

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 008 - 2011-GG-EMAPACOP S.A.

Pucallpa.

VISTOS:

El Informe No. 035-2011-ODE-EMAPACOP S.A del 09 de Febrero del 2011, emitido por el jefe de la Oficina de Desarrollo Empresarial, mediante el cual presenta la Directiva de Procedimientos para Certificación de Crédito Presupuestario para EMAPACOP S.A; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley No. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece los principios así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto.

Que, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, establece la certificación de crédito presupuestario en gasto de bienes, servicios, capital y personal para la autorización del gasto.

Que, con el fin de establecer los procedimientos necesarios para la certificación de Crédito presupuestario, la Oficina de Desarrollo Empresarial ha elaborado la Directiva N° 002-2011-ODE-EMAPACOPSA.

Que, el precitado documento establece los criterios técnicos y administrativos, así como las responsabilidades y plazos para la certificación de disponibilidad presupuestal, en el marco de la normatividad legal vigente, es necesario aprobar la directiva en mención en conformidad con lo establecido en el Artículo 13° de la Directiva No. 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial, aprobada por Resolución Directoral No 030-2010-EF/76.01.

Estando a las consideraciones expuestas, y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 13°, inciso 13.2 de la Directiva No 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial; y contando con la visación del Jefe de Desarrollo Empresarial, del Gerente Administrativo y del Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos;

SE RESUELVE:

1. Aprobar, la Directiva N° 002-2011-ODE-EMAPACOPSA., Directiva de Procedimientos para la Certificación de Crédito Presupuestario, la misma que forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese


Mg. Julio C. Pastor Segura
Gerente General (e)
EMAPACOP S.A.